

Declaran culpable a Pablo Iglesias por recibir dinero del régimen de Maduro

Pablo Iglesias, El secretario general del partido español Podemos, perdió un juicio contra Eduardo Inda tras confirmarse que recibió 272.325 dólares por parte del Gobierno de Nicolás Maduro, cantidad que le depositaron en una cuenta en el banco Euro Pacific del paraíso fiscal de Islas Granadinas.

De acuerdo con la revelación, hecha por el sitio web OkDiario, el Juzgado de Primera Instancia número 84 de Madrid en su sentencia desestimó la demanda de Iglesias contra dicho diario al no “entender vulnerado su derecho al honor”.

El rotativo publicó el 6 de mayo de 2016 la información sobre Iglesias con el siguiente titular: “El Gobierno de Maduro pagó 272.000 dólares a Pablo Iglesias en el paraíso fiscal de Granadinas en 2014”.

El referido reportaje aportaba los documentos que lo demostrarían: orden de pago y un memorándum sobre la operación bancaria.

“Se añade que otras investigaciones similares se han llevado a cabo sobre otros miembros de Podemos por pagos realizados por Irán y Venezuela antes y después de la fundación del partido político, interviniendo organismos como el Tribunal de Cuentas o la UDEF y el Seplac”, dice la sentencia.

Con información de OkDiario